Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL
BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXV — Buenos Aires, martes 21 de mayo de 1957 — Número 18.400

MEDIDAS DE PROTECCION Y FOMENTO A LA INDUSTRIA OPOTERAPICA

DECRETO Nº 4.915. — Bs. As., 13 de mayo de 1957

VISTO el Expediente MCI. Nº 31.138|56 y sus antecedentes (Expedientes SIC número 4.527|47 y MIC número 119.729|50), y CONSIDERANDO: Que para la elaboración de valiosas drogas y medicamentos mundialmente empleados, la industria opoterápica utiliza como materia prima, glándulas y órganos animales; Que la riqueza de nuestra ganadería le ha hecho posible alcanzar significativas cifras de producción, que le permiten cubrir las necesidades locales y dejar un apreciable margen de exportación, por lo que constituye una interesante fuente de divisas; Que la estabilidad de esa industria exige la actualización de las normas de protección y fomento oportunamente adoptadas, con lo que se logrará asegurar el normal desarrollo de sus actividades; Por ello, atento a lo informado y a lo propuesto por el Ministerio de Comercio e Industria,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — La industria opoterápica queda amparada por el término de un año, con efecto al 22 de noviembre ppdo., por las medidas de protección y fomento que a continuación se prescriben.

Art. 2º — Facúltase al Ministerio de Comercio e Industria para tomar las siguientes providencias:

a) Determinar específicamente qué productos deben estar alcanzados por los beneficios de este decreto.

b) Fijar en forma periódica, los precios de las glándulas y órganos animales extraídos por los establecimientos de matanza, y, en su caso, los respectivos cupos de distribución;

c) Someter al régimen de permisos prèvios y|o cuotas de exportación, a efectos de satisfacer el normal abastecimiento del mercado interno, a aquellos artículos cuya demanda así lo requiera;

d) Mantener el registro permanente en el que, para gozar de los beneficios de este decreto, deberán inscribirse obligatoriamente los industriales;

e) Adoptar las disposiciones de carácter general y proponer las relacionadas con tipos de cambio y gravámenes aduaneros, que estime pertinente para el logro de la finalidad perseguida.

Cuando se trate de especialidades medicinales, el citado Departamento de Estado solicitará, a los fines previstos en los incisos c) y e), el previo asesoramiento del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 3 — Libérase de derechos y adicionales de importación —con comprobación de destino por parte del Ministerio de Hacienda— a la maquinaria, equipos e instrumentos, así como a las materias primas intermediarias que resulten indispensables, incluso disolventes, y ya sean sustancias puras o impuras, a emplearse en la elaboración de los productos de que se trata, siempre que no se fabriquen u obtengan en el país en plazo, cantidad, calidad y precios aceptables. La certificación de esas circunstancias estará a cargo del Ministerio de Comercio e Industria.

Art. 4º — El Ministerio de Hacienda, por intermedio del Banco Central de la República Argentina, y siempre que ello se ajuste a los lineamientos de su política económica sobre el particular y a las disponibilidades de divisas, fijará tipos de cambio adecuados, y dará carácter preferente a la concesión de permisos para:

a) Importar los elementos a que se refiere el Artículo 3º;

b) Exportar los excedentes de producción, de acuerdo con sus posibilidades de colocación en el extranjero.

Art. 5º — Declárase comprendida en las prescripciones de las Leyes números 12.830, 12.983 y 13.906, la elaboración de productos opoterápicos, así como el expendio de glándulas y órganos animales y sus derivados, que en ella se utilicen.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comercio e Industria, Asistencia Social y Salud Pública y de Hacienda de la Nación.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Julio C. Cueto Rúa. — Francisco Martínez. — Adalberto Krieger Vasena.

Precios que Garantiza el Estado para la Comercialización de Productos Agrícolas - Cosecha 1957-58

DECRETO Nº 4.884. — Buenos Aires, 10|5|57.

VISTO la conveniencia de anticipar a los productores agrarios el conocimiento de los precios que garantizará el Estado para la comercialización de los productos agrícolas de la cosecha 1957|58; y CONSIDERANDO: Que es propósito del Superior Gobierno continuar su política de fijación de dichos precios con antelación a las épocas de siembra, a los efectos de incrementar la producción de cereales y oleaginosos; Por todo ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — La comercialización de granos de la cosecha 1957|58 se efectuará en base a los precios mínimos que, por cada cien (100) kilogramos embolsaldos, sobre vagón Puerto Buenos Aires, se fijan a continuación:

Trigo: Semiduro, grado Nº 2, base setenta y ocho (78) kilogramos de peso hectolítrico: ochenta pesos (m$n. 80.-) moneda nacional.

Trigo Candeal o Taganrock: grado Nº 2, base setenta y ocho (78) kilogramos de peso hectolítrico: noventa pesos (m$n. 90.—) moneda nacional.

Lino: Tipo oficial, grado Nº 2, base cuatro por ciento (4 %) de cuerpos extraños: ciento sesenta y cinco pesos (m$n. 165.- moneda nacional.

Avena Amarilla: grado Nº 2. base cuarenta y siete (47) kilogramos de peso hectolítrico: sesenta pesos (m$n. 60.-) moneda nacional.

Avena Blanca: grado Nº 2, base cuarenta y nueve (49) kilogramos de peso hectolítrico: sesenta y un pesos con cincuenta centavos (m$n. 61,50) moneda nacional.

Cebada cervecera: grado Nº 2, base sesenta y cinco (65) kilogramos de peso hectolítrico: sesenta pesos (m$n. 60.) moneda nacional.

Cebada forrajera: grado Nº 2, base cincuenta y nueve (59) kilogramos de peso hectolítrico: cincuenta y cinco pesos con cincuenta centavos (m$n. 55,50) moneda nacional.

Centeno: grado Nº 2, base setenta y tres (73) kilogramos de peso hectolítrico: sesenta pesos (60.- m$n.) moneda nacional.

Maíz: amarillo y|o colorado, duros o lisos (flint) y dentados, sano y seco: cien pesos (m$n. 100.—) moneda nacional.

Girasol: tipo oficial: ciento treinta y cinco pesos (m$n. 135.-) moneda nacional.

Maní: tipo oficial: ciento noventa pesos (m$n. 190.-) moneda nacional.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería a sus efectos.

ARAMBURU. — Alberto F. Mercier. — Adalberto Krieger Vasena.

Delegación Ante el VII Período de Sesiones de la Comisión Económica Para América Latina

DECRETO Nº 4.881. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1957.

VISTO, que a partir del 15 de mayo de 1957 se llevará a cabo en La Paz, Bolivia, el VII Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina de la Organización de las Naciones Unidas; Que en el Acuerdo de Gabinete ha sido dada la pertinente conformidad,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Presidente de la Delegación de la República Argentina al VII Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina a S. E. el señor Ministro de Hacienda doctor Adalberto Krieger Vasena.

Art. 2º — La Vicepresidencia de la Delegación estará a cargo del señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y Vicepresidente de la Comisión Asesora Honoraria de Economía y Finanzas, doctor Isidoro Martínez (L. E. 524.240, Clase 1906), actuando conjuntamente como delegados el señor Director Nacional de Política Económica y Financiera del Ministerio de Hacienda, doctor Angel Alberto Sola (L. E. 4.010.915), Clase 1924); el señor Consejero de Embajada doctor Mario Raúl Pico (L. E. 0.252.764, Clase 1913); el señor Director Principal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto D. Fortunato Tomás Desimone (L. E. 279.072, Clase 1908); el señor Consejero Económico de la Embajada de la República Argentina en Chile, doctor Gabriel Osvaldo Martínez (L. E. 4.035.676, Clase 1927); al señor Oficial Superior del Ministerio de Comercio e Industria, D. José Melero (L. E. 4.004.836, Clase 1924) y los funcionarios del Banco Central de la República Argentina, señores Rodolfo Korenjak (L. E. 121.907, Clase 1913), D. Aquiles Baudou (L. E. 733.027, Clase 1910) y D. Benito Ezequiel González (L. E. 442.405, Clase 1919).

Art. 3º — La duración aproximada de la misión será de 25 días, autorizándose a girar los viáticos correspondientes y coeficientes sobre los mismos.

Art. 4º — Los gastos que demanden el cumplimiento del presente decreto serán imputados a los presupuestos para el año 1957 de los distintos Ministerios, a saber: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto: Anexo 2, Inciso 2º), Item 1, Apartado a), Principal 4, Parcial 1. Ministerio de Comercio e Industria: Anexo 12, Capítulo I-A, Inciso 2º, a) Gastos Generales, Partida Principal 7, Parcial 1, Estudios, Comisiones o Misiones Especiales. Ministerio de Hacienda: Anexo 10-I-A, Inciso 2º, Item 1 a), Partida Principal 1, Parcial 30 y Anexo 10, Capítulo II-A, Organismos Descentralizados, Banco Central de la República Argentina: Inciso 2º, Apartado a), Partida Principal 1, Parcial 3, Estudios, Comisiones o Misiones Especiales.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán los pasaportes y credenciales de práctica y los respectivos Ministerios otorgarán las órdenes de pasajes correspondientes.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, Comercio e Industria y Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Alfonso de Laferrére. — Julio C. Cueto Rúa. — Adalberto Krieger Vasena.

Se Designan Asesores Militares de la Comisión de la Organización de Estados Americanos

DECRETO Nº 4.685. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1957.

VISTO lo propuesto por los Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército y de Relaciones Exteriores y Culto,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Desígnase al señor Coronel D. Luis Raúl Fabbro y Teniente Coronel D. Eduardo Aníbal Nava, como Asesores Militares de la Comisión de la Organización de Estados Americanos, que actuará con motivo del conflicto existente entre Honduras y Nicaragua.

Art. 2º. — El Ministerio Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y Culto (Ceremonial del Estado), extenderá los pasaportes diplomáticos correspondientes.

Art. 3º. — El sueldo y emolumentos de los causantes se liquidarán de acuerdo a lo que para sus grados determinan las Leyes Nros. 13.570 y 13.996 y su Reglamentación.

Art. 4º. — Los importes que corresponda liquidar de acuerdo al artículo precedente, serán girados con el coeficiente que corresponda de conformidad con las disposiciones vigentes.

Art. 5º. Los gastos que demande el presente decreto se imputarán al Anexo 13 - I - A - Inciso 1º - Item 1 c) - Partida Principal 4 - Parcial 3 b) e Inciso 2º - Item 1 a) Partida Principal 5 - Parcial 42 y Partida Principal 6 - Parcial 34 del Presupuesto General de la Nación para 195".

Art. 6º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército, de Relaciones Exteriores y Culto y de Hacienda.

Art. 7º. — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese en síntesis en el Boletín Público del Ministerio de Ejército y archívese en el Ministerio Secretaría de Estado de Ejército (Comando en Jefe del Ejército).

ARAMBURU — Arturo Ossorio Arana — Alfonso de Laferrére — Adalberto Krieger Vasena.



ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio de Educación y Justicia

MOVIMIENTO DE PERSONAL
NOMBRAMIENTOS

3.408—27|3|57. — En la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio, titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, al Bachiller Gustavo José Rigone Rezzoagli (M. I. 4.036.701), quien debe cesar a su propio tiempo en un cargo de Auxiliar de que es titular en la Direc. Gral. de Personal de la citada Secretaría de Estado.

3.421—27|3|57. — En la Escuela Maestros Normales Regionales de Rivadavia (Mendoza), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas y en la Escuela Normal Mixta de Mendoza, a la Maestra Normal Nacional María Angélica Carabechos (Libreta Cívica 1.167.491).

3.414—27|3|57. — En la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de Cap. Fed. dependiente del Ministerio, titular de un cargo de Ayudante de Taller a Clelia Francisca Dominga Donato (L. C. 355.316).

3.218—26|3|57. — Designar a la Maestra Normal Nacional María Adolfina Janson, al Maestro Normal Nacional Antonio Argentino Schaffer (M. I. 5.678.173), al Profesor de Literatura y Castellano, Carlos Surraco Madoz (M. I. 1.963.938), al Perito Mercantil Miguel Tellechea y Dagoberto Conde (M. I. 7.212.618), para seguir con carácter de becarios del Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (C.R.E.F.A.L.), en su Centro de Patzcuaro (República de Méjico), un curso de "Especialista de Educación Fundamental", desde el 1º|1|1957 hasta el 31|10|1958. Concédese licencia sin goce de sueldo desde el 1º|3|1957 hasta el 30|11|1958, al señor Antonio Argentino Schaffer, Maestro de Enseñanza General de la Misión Monotécnica y de Extensión Cultural Nº 24 de Ituzaingó (Corrientes).

3.217—26|3|57. — Confírmase a numeroso personal en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio.

3.125—25|3|57. — Confírmase la resolución recurrida en cuanto ha decretado la separación del recurrente Ing. Francisco González Del Pino, de su cátedra de Ingeniería Civil de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.

SITUACION DE REVISTA

3.220—26|3|57. — Que el señor Luis Carlos Alberto Casanova (Matr. Ind. 822.341), pase a desempeñar en la Direc. Gral. de Sanidad Escolar del Ministerio en cargo de Inspector Médico, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Auxiliar de que es titular en la misma Repartición.

3.223—26|3|57. — Que la Profesora Normal de Ciencias, Blanca George Marbot de Estrade (L. C. 6.332.418), pase a desempeñar en la Escuela Normal y en la Escuela Industrial, ambos establecimientos de la Provincia de Córdoba, debiendo cesar al propio tiempo en el cargo de Directora, en la Escuela Profesional de Mujeres de Ceres (Santa Fe).

3.413—27|3|57. — Que la Maestra Normal Nacional Emma Victoria Mitchel de Korn (L. C. 1.291.448), pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Bs. As.), debiendo cesar en su propio tiempo en cargo de Maestra de Grado. Nómbrase en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Bs. As.) dependiente del Ministerio, en un cargo de Maestra de Grado, a Inés Lucía Lancellotti (L. C. 3.397.437).

3.219—26|3|57. — Acuérdase la permuta de tareas entre las Profesoras titulares María Isabel Quiroga de Gattoni (L. C. 8.066.977) y Alba Dora Nina Schreiber de Volponi (Lib. Cív. 8.036.049), quienes pasarán a desempeñar respectivamente en el Liceo Nacional de Señoritas anexo al Colegio Nacional de San Juan y en el Colegio Nacional de San Juan.

3.221—26|3|57. — Acuérdase la permuta de tareas entre la señora Adela Nélida Luzzi de Scalisi (L. C. 3.361.053), y María Adela Lugones de Perichón (L. C. 3.393.383), quienes pasarán a desempeñar respectivamente en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Cap. Fed., un cargo de Ayudante de Clases Prácticas y un cargo de Ayudante 4º en el mismo establecimiento.

3.222—26|3|57. — Hágase saber que la señora María Asunción Saavedra de Olmos (L. C. 8.765.012), deberá considerársela en el Colegio Nacional de Aguilares (Tucumán) y a María Santos Sánchez de Mendoza (Libr. Cív. 7.160.704), que se desempeñara como titular en el Colegio Nacional de San Francisco (Córdoba).

3.383—27|3|57. — Declárase en disponibilidad a partir del 25|1|57, al Alcaide (Personal de Seguridad y Defensa - Plana Superior), Eduardo Fermín Queijó (M. 142.206).

3.216—26|3|57. — Déjase sin efecto la parte pertinente del Decreto 6.974 de fecha 17|4|1956, por el que se designaba titular de un cargo de Vicedirector en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Lanús (Bs. As.), a Edgardo Abel D'Elío (M. I. 4.764.814), quien deberá reintegrarse al cargo de Rector y Profesor en el Colegio Nacional de Huinca Renancó (Córdoba).

CESANTIAS

3.127—25|3|57. — Profesor titular del Colegio Nacional Nº 2 y del Colegio Nacional Nº 8, ambos establecimientos de Cap. Fed., Víctor Zerpa (Mat. Ind. 3.953.978).

3.387—27|3|57. — Amplíase la cesantía dispuesta por Decreto 14.645 del 13|8|1956, de Oscar Darío Sias (Mat. Ind. 702.553), en el Colegio Nacional de San Andrés de Giles (Bs. As.).

3.415—27|3|57. — Auxiliar 6º de la Direc. Gral. de Personal del Ministerio, Néstor Manuel Alonso Moreno (M. I. 1.386.018).

3.416—27|3|57. — Clemente Livio Giordano (M. I. 3.163.427), Profesor de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Santa Fe.

3.417—27|3|57. — Profesor titular en el Colegio Nacional Nº 2 de la Cap. Fed., Julio Villalobos (M. I. 190.803).

3.418—27|3|57. — Rumilda Margarita Parodi de Nucifora, titular de un cargo de Regente y Sara Esther Antonia Petraglia de Ríos, titular de un cargo de Auxiliar 9º, ambas de la Escuela Profesional de Mujeres de Gualeguaychú (Entre Ríos).

3.419—27|3|57. — Profesora Elena Kuen de Di Paola en el Instituto Nacional de Educación Física, de la Escuela Normal Mixta de San Martín (Bs. As.) y en el Colegio Normal de San Martín (Bs. As.) y otros.

EXONERACIONES

3.412—27|3|57. — En la Escuela Industrial de Gálvez (Santa Fe), en el cargo de Auxiliar al señor Remo Calzolari (M. I. 2.317.174) y otros.

3.119—25|3|57. — Maestro de Grado de la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Francisco del Monte de Oro (San Luis), José María Arce Montiveros (M. I. 3.217.403).

3.385—27|3|57. — Concédese el recurso jerárquico interpuesto por Marcela Beatriz Moyano Coudert, contra la resolución del Interventor de la Universidad Nacional de Córdoba.

3.386—27|3|57. — No ha lugar al recurso jerárquico interpuesto por Angel Antonio Dobon, contra resolución de la Universidad Nacional del Litoral.

Ministerio de Hacienda

AUTORIZASE TRANSFERENCIA

295—11|1|57. — De 212 acciones de "Iguazú", Compañía de Seguros S.A. pertenecientes a Carlos Kaden a favor de la entidad "La Baloise", Compañía de Seguros contra Incendios.

296—11|1|57. — De 246 acciones de "La Austral", Compañía de Seguros S.A., pertenecientes a Harry Wesley Smith a favor de Alberto C. Fabre.

347—14|1|57. — De 20 acciones de "Iguazú", Compañía de Seguros S.A. pertenecientes a Emmy Eimon, a favor de Alfredo Matter.

348—14|1|57. — De 727 acciones de "Victoria", Compañía Argentina de Seguros S.A., pertenecientes a la sociedad Tufik Sarquis y Hno., Sociedad de Responsabilidad Limitada, a favor de Tufik Sarquis y Hno., Sociedad Anónima Comercial e Industrial.

616—21|1|57. — De 192 acciones de "Iguazú", Compañía de Seguros S.A. perteneciente a Johann Spillmann, a favor de "La Baloise", Compañía de Seguros contra Incendios.

664—22|1|57. — De 78 acciones de "La Entrerriana", Compañía Argentina de Seguros Generales S.A., adjudicadas en la sucesión de Lido L. Brollo o Lido Lorenzo Brollo, a favor de Nilo Gallo Silva, de conformidad con lo dispuesto por el Juez.

224—10|1|57. —. El Instituto Nacional de Acción Social transferirá, sin cargo, a la Presidencia de la Nación, la cantidad de 40 casas prefabricadas por un valor total de $ 335.270,24 m|n.

293—11|1|57. — El Instituto Nacional de Acción Social transferirá, sin cargo, al Policlínico del Tórax "Doctor Antonio A. Cetrángolo", ubicado en la calle Italia Nº 1750 de Vicente López, Pcia. de Bs. As., los distintos elementos por un valor de $ 51.254,49 m|n.

294—11|1|57. —. El Instituto Nacional de Acción Social transferirá, sin cargo, al Hospital de Niños de la Ciudad de La Plata (Pcia. de Bs. As.); los diversos elementos por un valor de $ 690.363,80 m|n.

352—14|1|57. — El Instituto Nacional de Acción Social, transferirá en calidad de préstamo a la Intervención Federal de la Pcia. de Salta, una ambulancia, en uso, equipada.

354—14|1|57. — El Instituto Nacional de Acción Social transferirá, sin cargo, a la Dirección General Inmobiliaria del Ministerio, productos químicos y farmacéuticos por un valor de $ 1.939,43 m|n.

415—17|1|57. — El Instituto Nacional de Acción Social transferirá, sin cargo, a la Provincia de La Rioja, con destino a la sala de Rayos de la Asistencia Pública, chapas de plomo por un valor de $ 7.808,— m|n.

558—17|1|57. — El Instituto Nacional de Acción Social transferirá, sin cargo, a la Universidad Nacional de Cuyo (Pcia. de Mendoza), diversos elementos por un total de $ 16.103,— m|n.

560—17|1|57. — El Instituto Nacional de Acción Social entregará, sin cargo, al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, 50 mil unidades de juguetes, por un valor total de pesos 540.000,— m|n.

617—21|1|57. — El Instituto Nacional de Acción Social transferirá, sin cargo, a la Dirección Nacional de Asistencia Social del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con destino al Hogar Escuela "General Manuel Belgrano", diversos juguetes por un valor total de $ 2.397,50 m|n.

618—21|1|57. — El Instituto Nacional de Acción Social transferirá, sin cargo, al Hospital de Niños dependiente de la Dirección Nacional de Asistencia Social del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, distintas mercaderías por un valor de pesos 24.528,20 m|n.

639—22|1|57. — El Instituto Nacional de Acción Social transferirá, sin cargo, al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, un ómnibus con destino a la Casa Cuna.

PARTICIPACION DE OBRAS SANITARIAS EN LA RECAUDACION DE IMPUESTOS

Orden de Diposición Nº 44

Ejercicio de 1957 — Anexo 10 — Ministerio de Hacienda

DECRETO Nº 4.055

Buenos Aires, 22 de abril de 1957.

VISTO este Expediente Nº 110.592|57 en el que la Contaduría General de la Nación liquida a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, la participación que le corresponde en lo recaudado por contribución inmobiliaria de la Capital Federal y recargos por servicios de agua A y B y mora, durante el mes de enero de 1957, y CONSIDERANDO: Que la participación citada ha sido determinada de conformidad con el porcentaje que la respectiva ley asigna al organismo nombrado y asciende en total a la suma de m$n. 3.982.880,90 de la cual debe deducirse la suma de m$n. 90.212,32 en concepto de reembolso por gastos de recaudación; Que en consecuencia la cantidad a pagarse a la citada Administración General es la que resulta del siguiente detalle:

Participación:			
	m$n.	m$n.	m$n.
Contribución inmobiliaria:			
Según estado de la Dirección General Inmobiliaria	2.445.659.82		
Según estado de la Dirección General Impositiva - Ejercicio 1956	1.162.832.60	3.608.492.42	
Recargo por servicio de agua A y B y mora	398.060.16		
Rebaja de recaudación Fondo de Estímulo ½ o|oo Dirección General Impositiva - Enero a noviembre 1956	1.898.90		
Rebaja de recaudación Fondo de Estímulo 4 ½ o|oo Dirección General Inmobiliaria - Mayo a noviembre 1956	21.772.78	374.388.48	3.982.880.90
A Deducir:			
2 ½ % en concepto de reembolso de gastos por recaudación de contribución inmobiliaria			90.212.32
SALDO A PAGAR			3.892.668.58

Por tanto,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — La Tesorería General de la Nación, previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación y de la Contaduría General de la Nación, pondrá a disposición de la Dirección General de Contabilidad y Administración del Ministerio de Hacienda la suma de tres millones ochocientos noventa y dos mil seiscientos sesenta y ocho pesos con cincuenta y ocho centavos moneda nacional (m$n. 3.892.668,58) para ser entregada a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación en concepto de saldo a su favor de la participación que le corresponde por contribución inmobiliaria de la Capital Federal, recargos por servicios de agua A y B y mora, con cargo a las cuentas "Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, recargo de agua A y B, mora e intereses" trescientos setenta y cuatro mil trescientos ochenta y ocho pesos con cuarenta y ocho centavos moneda nacional (m$n. 374.388,48) y "Participación a la Administración General de Obras Sanitarias en el impuesto de contribución inmobiliaria", tres millones quinientos dieciocho mil doscientos ochenta pesos con diez centavos moneda nacional (m$n. 3.518.280,10).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación, a la Contaduría General de la Nación y a la Tesorería General de la Nación, a sus efectos.

ARAMBURU. — Adalberto Krieger Vasena

750—23|1|57. — El Instituto Nacional de Acción Social transferirá, sin cargo, a la Colonia Nacional de Oligofrénicos "Doctor Cerdá", ubicada en la localidad de Torres (Pcia. de Bs. As.), diversos elementos por un valor total de $ 28.814,80 m|n.

776—24|1|57. — El Instituto Nacional de Acción Social, procederá a entregar sin cargo y con carácter de donación, a la Sociedad Hospital de Quilmes, con domicilio en la calle W. Allison Bell Nº 770 de la Ciudad de Quilmes (Pcia. de Bs. As.), diversos elementos por un importe de pesos 89.495,18 m|n.

777—24|1|57. — El Instituto Nacional de Acción Social, entregará, sin cargo, al Interventor de la Provincia de La Pampa, para su donación a la familia de Pedro Iraola, domiciliada en Toay, equipos de ropa por un valor de $ 1.963,— m|n.

778—24|1|57. — El Instituto Nacional de Acción Social transferirá, sin cargo, al Asilo de Ancianos de San Vicente de Paúl, ubicado en las calles Primera Junta y Brown de la Ciudad de Quilmes (Pcia. de Bs. As.) y al Hospital Muñiz, sito en la calle Uspallata Nº 2272 de la Capital Federal, diversos elementos por las sumas de $ 23.344,60 m|n. y $ 16.785,40 m|n., respectivamente.

779—24|1|57. — El Instituto Nacional de Acción Social transferirá, sin cargo, a la Asociación Obras Sociales "Santa Juana de Arco", con sede en la calle San Martín 952 de la localidad de Ciudadela de la Pcia. de Bs. As., y a la Asociación Damas Protectoras del Obrero, con domicilio en calle Cangallo 2239 de la Cap. Fed., diversos elementos por las sumas de $ 34.230,— m|n. y $ 39.638,88 m|n., respectivamente.

798—24|1|57. — El Instituto Nacional de Acción Social transferirá, sin cargo, al Instituto de Gastroenterología "Doctor Carlos Bonorino Udaondo" del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, para la provisión de el fármaco "Hyprotigen", por un valor de $ 5.662,04 m|n.

800—24|1|57. — Transfiérese al Ministerio los servicios relacionados con la liquidación y pago de las pensiones otorgadas por imperio de la Ley 11.471 (Costureras del Estado) a cuyo efecto los Ministerios de Ejército y Hacienda realizarán los pertinentes ajustes presupuestarios.

833—25|1|57. — El Instituto Nacional de Acción Social transferirá, sin cargo, al Banco Hipotecario Nacional, diversos elementos por un valor de $ 58.848,— m|n.

865—25|1|57. — El Instituto Nacional de Acción Social transferirá, sin cargo, al Pequeño Cotolengo de la localidad de San Miguel (Pcia. de Buenos Aires), 20 sillas con ruedas para inválidos por un valor de $ 25.800,— m|n.

30—3|1|57. — Apruébase la licitación pública celebrada y adjudícase a varias firmas por la suma de $ 131.164 m|n. Expte. 20.643|56.

31—3|1|57. — Apruébase la licitación pública y adjudícase a Trajtenberg y Cía., por la suma total de $ 333.000 m|n.

Ministerio de Comercio e Industria

MOVIMIENTO DE PERSONAL

1.329—7.2|57. — Rectifícanse designaciones de diverso personal del Ministerio, según Expte. Nº 92.037|55.

1.021—25|1|57. — Apruébase la permanencia en el país del Consejero Económico en Madrid (España), Jaime Angel Llauro, desde el 23 9 hasta el 15|11|56.

1.025—25|1|57. — Apruébase la permanencia en el país del Consejero Económico Anselmo Manuel Viacava en la Embajada Argentina en Londres (Gran Bretaña), por el lapso comprendido entre el 1º|8 y el 18|9|56.

1.186—31|1|57. — Apruébase la permanencia en el país del Consejero Económico en Río de Janeiro (Brasil), Adolfo Raúl España, desde el 13|8 hasta el 16|11|56.

1.609—14|2|57. — Destácase en Comisión de servicio a Rotterdam (Holanda), por el término de 15 meses, al técnico contratado por Y. P. F., Ing. naval Rafael Luis Eulogio Cabezas (M. 1.632.703).

742—23|1|57. — Trasládase al país al Asesor 8º del Ministerio, Dr. Héctor Scarpellini (Mat. 260.391), quien se desempeñará como Consejero Económico en la Embajada Argentina en Bonn (Alemania).

1.340—7|2|57. — Trasládase al país al Asesor 8º del Ministerio, Dr. Cecilio José Morales (M. 1.729.371), quien se desempeña como Consejero Económico en la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas.

280—11|1|57. — Modifícase el Decreto Nº 15.573 de fecha 27|8|56, por el que se dispuso aceptar la renuncia presentada por el Asesor 3º del ex Ministerio, Juan Pascual Martínez (M. 1.801.346), en el sentido de que la misma debe considerarse a partir del 1º|5|56.

456—17|1|57. — Déjase sin efecto el Decreto Nº 2.044|55, por la que se aceptó la renuncia presentada por el ex Subdirector de 2º del ex Ministerio, Dr. Armando Augusto Moirano (M. 491.193), y declárase cesante al mismo. Exonérase al Oficial 4º, Dr. Carlos Alberto Di Lullo (Matrícula 3.604.582).

1.189—31|1|57. — Déjase sin efecto el Decreto Nº 13.406|56, en cuanto se refiere al agente de Y. P. F., Daniel Miranda (M. 3.410.479). Exonérase al agente de la aludida empresa Daniel Miranda (C. I. 45.708 - República de Chile).

1.330—7|2|57. — Autorizar al Ministerio, cuando adquiera cámaras y cubiertas a sus fabricantes a precios de "revendedores", para aceptar cláusulas de reserva, sujetando a modificación los precios de cotización si se hubiesen producido variaciones de los mismos autorizadas por el Gobierno de la Nación.

979—25|1|57. — Prorrógase hasta el día 29|10|54 el plazo de entrega del elemento consignado de la Orden de Compra Nº 224|54, cuya provisión se adjudicó a la firma Otero S. R. L. Páguese a la mencionada razón social la suma de $ 630.— m|n. que le fué descontada.

279—11|1|57. — Exceptúase a ex Empresas Nacionales de Energía de la confección de la Memoria y Balance a que se refiere el artículo 15º de su estatuto orgánico, por el período 18|8 al 31|12|50.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 557.439 de 1956
ASUNTO: "Auxiliar para blanqueo HV", polvo constituído por sulfato de amonio, cloruro de sodio y un detergente con caracteres de lauril sulfonato de sodio.

RESOLUCION Nº 363 (D. T.)

Buenos Aires, 14 de mayo de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Compañía Química S.A., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Auxiliar para blanqueo HV", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante Certificado número B-964.094, que la muestra recibida para su examen trata de un producto en polvo, de color blanco, constituído por sulfato de amonio, cloruro de sodio y un detergente con caracteres de lauril sulfonato de sodio, con las siguientes características analíticas:

Sulfatos (en SO_4^{-})	43,0 %
Cloruros (en Cl^{-})	12,0 %
Amonio (en NH_4^{+})	17,5 %
Sodio (en Na^{+})	12,4 %
Detergene (por diferencia) ..	15,1 %

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería consultada carece de partida en el arancel, por lo que corresponde efectuar su despacho por su valor declarado al 42 %, asimilable a los efectos de cambios a la Partida 4.859; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por su valor declarado al 42 %, asimilada a los efectos de cambios a la Partida 4.859.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange
e.21|5-Nº 2.949-v.21|5|57

Expediente Nº 561.983 de 1956
ASUNTO: Tejido de lana sinfín.

RESOLUCION Nº 364 (D. T.)

Buenos Aires, 14 de mayo de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Fábrica Argentina de Alpargatas S.A.I.C., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería denominada "limpiador de cilindros de estiraje" que se utiliza en máquinas peinadoras textiles y que se importará confeccionada en forma sinfín, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante Certificado número B-966.096, que la muestra recibida para su examen trata de una plancha blanca constituída por un tejido de lana; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería consultada es un tejido de lana que se importará en forma sinfín, cuyo despacho corresponde efectuarse por las Partidas 3.038 al 3.040, según su peso, con el derecho de 18 % por tratarse de un repuesto de aplicación en máquinas textiles; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse del modo que ilustra el último considerando.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange
e.21|5-Nº 2.950-v.21|5|57

Expediente Nº 556.214 de 1956
ASUNTO: Resinato de zinc.

RESOLUCION Nº 366 (D. T.)

Buenos Aires, 14 de mayo de 1957.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Pedro L. Ferré solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Resinato de zinc", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado número B-965.274 que la muestra recibida para su examen trata de un producto sólido en trozos irregulares de color amarillo, constituído por resinato de zinc, con un porcentaje de 9,6 % de cenizas (expresadas en óxido de zinc); Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que por aplicación de la nota 4ª de la Sección Droguería del arancel, el producto en consulta corresponde despacharse por la partida 4.271, valor declarado al 6 %, significando que debe quedar sin efecto toda resolución que se oponga a la presente; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 4.271, valor declarado al 6 %, quedando sin efecto toda resolución que se oponga a la presente.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange
e.21|5-Nº 2.952-v.21|5|57

Expediente Nº 558.777 de 1956
ASUNTO: "Nonoxol D", polvo constituído por N-fenil beta naftilamina.

RESOLUCION Nº 367 (D. T.)

Buenos Aires, 14 de mayo de 1957.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Industrias Químicas Argentinas Duperial S. A. I. C. solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Nonoxol D", utilizado como antioxidante estabilizador de aceites emulsionantes y aceites de transformadores y turbinas, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-969.648, que la muestra recibida para su examen trata de un producto en polvo, de color blanco rosado, insoluble en agua, soluble en solventes orgánicos, con un punto de fusión de 108ºC, constituído por N-fenil beta naftilamina; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el producto en consulta corresponde despacharse por la partida 4.709, valor declarado al 18 %; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 4.709, valor declarado al 18 %.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange
e.21|5-Nº 2.953-v.21|5|57

Expediente Nº 702.010 de 1956
Asunto: Micrómetro para máquinas.

RESOLUCION Nº 368 (D. T.)

Buenos Aires, 14 de mayo de 1957.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que se manifiesta "manómetros de precisión, de acero y metal amarillo" —partida 1.796— y se denuncia "8 (ocho) micrómetros en 4 (cuatro) aparatos para medir, de valor declarado al 42 %"; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería en litigio es un micrómetro para máquinas que al carecer de partida en el arancel debe despacharse por su valor declarado al 42 %, asimilable a los efectos de cambios a la partida 1.870; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería de autos debe despacharse por su valor declarado al 42 %, asimilada a los efectos de cambios a la partida 1.870.

Notifíquese: cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, pase al Departamento Asuntos Contenciosos de la aduana citada.

César Ignacio Stange
e.21|5-Nº 2.954-v.21|5|57

Expediente Nº 703.192 de 1955
ASUNTO: Cojinete de hierro con asiento de metal blanco.

RESOLUCION Nº 369 (D. T.)

Buenos Aires, 14 de mayo de 1957.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que se manifiesta "piezas de hierro y acero, repuestos para motores Diesel de camiones, en ejes de balancines de válvulas, bocas de motor, ejes de bomba aceite, ejes de bomba de agua, cuerpos de bomba de agua y precámaras de combustión" (partida 639), y se denuncia sin manifestar "cojinetes de biela, de valor declarado al 45 %; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan [illegible]

presencia de un cojinete de hierro con asiento de metal blanco, explícitamente comprendido en la partida 1.475; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería de referencia debe despacharse por la partida 1.475, valor declarado al 45 %.

Notifíquese, cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, pase al Departamento Asuntos Contenciosos de la aduana citada.

César Ignacio Stange
e.21|5-Nº 2.955-v.21|5|57

Expediente Nº 701.162 de 1956
ASUNTO: Chapa de aleación, níquel (67,0 %), cobre (30,9 %), llamada "monel".

RESOLUCION Nº 370 (D. T.)
Buenos Aires, 14 de mayo de 1957.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que se manifiesta "níquel en planchas" (partida 1.893) y se denuncia "chapas de metal monel, de valor declarado al 42 por ciento; que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-931.503 que la muestra recibida para su examen trata de un trozo de aleación al níquel-cobre (monel) de aproximadamente 2,4 mm. de espesor, que contiene:

Níquel .... 67,0 %
Cobre .... 30,9 %

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería de autos carece de partida en el arancel, por lo que su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de 12 % asimilada a los fines cambiarios a la partida 1.893; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería de referencia debe despacharse con arreglo a su valor declarado al 42 % asimilada a los efectos de cambios a la partida 1.893.

Notifíquese, cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, pase al Departamento Asuntos Contenciosos de la aduana citada.

César Ignacio Stange
e.21|5-Nº 2.956-v.21|5|57

Expediente Nº 700.326 de 1956
ASUNTO: Ladrillos refractarios recubiertos por una vaina de acero.

RESOLUCION Nº 371 (D. T.)
Buenos Aires, 14 de mayo de 1957.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que se manifiesta "ladrillos de fuego, infusibles o refractarios" (partida 2.816), y se denuncia dentro de lo manifestado "ladrillos refractarios recubiertos con una vaina de acero (valor declarado con el derecho de 15 %)"; Que conforme dictamina la mayoría del Tribunal de Clasificaciones, la mercadería cuestionada corresponde despacharse por su valor declarado con el derecho de 15 %, asimilable a los fines cambiarios a la partida 2.816, en mérito a la norma clasificatoria establecida por resolución de 5 de diciembre de 1956 (Nº 916 - D. T., publ. Boletín Oficial Nº 18.048), si bien para lo sucesivo el despacho debe efectuarse por la partida 2.816 (aforo 100 piezas o$s. 4 al 5 % y adicional de 10 %), siguiendo el criterio adoptado con dos blocks de tierra refractaria que vienen en la misma condición mediante resolución de 11 de julio de 1956 (número 498 D. T., publ. Boletín Oficial Nº 18.187); Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería en litigio se despacha en la forma que ilustra el último considerando.

Notifíquese, cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, pase al Departamento Asuntos Contenciosos de la aduana citada.

César Ignacio Stange
e.21|5-Nº 2.957-v.21|5|57

Expediente Nº 700.370 de 1955
ASUNTO: S|reconsideración resolución Nº 818 (D. T.) de 1955. Cadenas de cilindro de acero que viene en rollo continuo de varios metros de longitud con una unión cada 1,30 metros.

RESOLUCION Nº 372 (D. T.)
Buenos Aires, 14 de mayo de 1957.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Colin N. Campbell gestiona en orden a las razones que expone en su presentación, la revisión de la resolución de 15 de noviembre de 1955 (D. T. Nº 818) recaída en el expediente número 700.370 de 1955, anexo; Que por la aludida resolución se dispuso que la mercadería de autos, cadenas que vienen preparadas con artificio, ya que mediante la separación de una chaveta de hierro se obtienen cadenas de 1,30 metros de largo de aplicación directa en bicicletas de 24" o 26", deben despacharse por la partida 2.175, valor declarado al 45 %; Que frente al pedido de reconsideración interpuesto, el Tribunal de Clasificaciones dictamina que en orden a lo dispuesto en la resolución de 16 de agosto de 1956 (R. V. Nº 1.749, publ. Boletín D. N. A., vol. XIX, pág. 990), la mercadería cuestionada corresponde despacharse por la partida 1.346 en el concepto de cadenas de cilindro de acero, llamadas silenciosas; Por ello,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Modifícase la resolución de 15 de noviembre de 1955 (D. T. Nº 818) y declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe efectuarse por la partida 1.346, valor declarado al 22 %.

Notifíquese, cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, pase al Departamento Asuntos Contenciosos de la aduana citada.

César Ignacio Stange
e.21|5-Nº 2.958-v.21|5|57

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina —Departamento de Sumarios de Cambio— notifica a los señores Atilio Bianchi Ardoino y Jorge Norman Hinde, que dentro del término de quince días deberán formular los descargos o aclaraciones a que se consideren con derecho, con motivo de la resolución del 24 de abril de 1957, por la cual se les dió vista de las actuaciones correspondientes al sumario Nº 2375 —Control de Cambios— (BC. 45).

e.21|5-Nº 2.987-v.27|5|57

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Provincia de Salta. Dpto. y Pueblo de Rosario de la Frontera. calle sin nombre y s|nº entre las de Sin Nombre y Catastro 1996, Parcela 16, Manzana 11, Sección "A". Casa en terreno que mide 12 m. de frente al O. por 36 m. de fondo, con superficie total de 360 m2. Consta de 2 habitaciones y dependencias. El 27 de mayo de 1957 a las 10.30 en la Sucursal. Base $ 28.200, con hipoteca hasta el 90 o|o del precio de compra pero no mayor de $ 31.200 con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. El inmueble se entregará desocupado. Nº Hº 54|8601654 Nº Bco. 460.— Sucursal Salta.

e.17|5-Nº 2.905-v.21|5|57

Concurso de Proyectos

Llámase a Concurso Nacional de Proyectos Normalizados de Viviendas. Los trabajos serán recibidos por el Asesor del Concurso en la sede del Banco Hipotecario Nacional, calle Defensa Nº 180, Capital Federal, hasta el día 19 del mes de julio de 1957, de 12 a 18 horas.

Podrán tomar parte en este concurso todos los arquitectos e ingenieros civiles residentes en el país con título expedido o revalidado por Universidad Nacional e inscripto en el respectivo Consejo Profesional, incluso los profesionales del Banco Hipotecario Nacional e instituciones oficiales.

Las bases del concurso podrán retirarse, en la Capital Federal, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones calle Alsina 363 y en el interior del país, en todas las sucursales y delegaciones del Banco.

e.13|5-Nº 2.750-v.24|5|57

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Contaduría General

Licitación Pública Nº 8|957

Llámase a licitación pública para el día 29 de mayo de 1957, a horas 11, para la provisión al Depósito Central y Suministros de la Universidad Nacional de Tucumán, de material de laboratorio e instrumental científico. El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el local de Depósito Central y Suministros de la Universidad y adonde podrá recurrirse por detalles de materiales y pliego de condiciones.

Alberto Clerici Lobo, Contador General U.N.T.; José A. Medina, Secretario.

e.21|5-Nº L-2.988-v.29|5|57

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Facultad de Ciencias Médicas

Licitación Pública Nº 4
Expediente H-0028|957

Llámase a licitación pública para el día 11 de junio de 1957, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de artículos de almacén, carnes y derivados, verduras, frutas, leche, manteca y huevos, pan y pescado fresco con destino al Hospital de Clínicas e Institutos Anexos.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones. — El Director de Administración.

e.21|5-Nº L-2.989-v.10|6|57

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública

Llámase a licitación pública, para el día 31 de mayo de 1957, a las 10 horas, para la adquisición de una máquina de calcular divisuma eléctrica, con capacidad para decena de millón, con destino a la Oficina de Planillas de Contaduría General (Expte. 18.876-O-57). — Para el día 3 de junio de 1957, a las 10 horas, para la adquisición de una máquina eléctrica de calcular, capacidad de suma 99 millones, con destino a la Facultad de Ciencias de la Educación, San Luis (Expte. 17.784-F-56).

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.21|5-Nº L-2.990-v.27|5|57

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

Expediente Nº 66.245|56

Llámase a Licitación Pública número 149|57, para el día 28 del mes de mayo de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto "Angel T. de Alvear", en Luján, Pvcia. de Buenos Aires, y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: forraje y alimentos para animales.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1957. — El Director General de Administración.

e.21|5-Nº L-2.991-v.23|5|57

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Capital Federal

Licitación Pública Nº 170
Para el día 18 de junio de 1957
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 170 — Hora 10,30: Provisión y colocación de carpintería, metálica, incluso herrajes de carpintería metálica, incluso herrajes (puertas y ventanas de distintos tipos) con destino a la Residencia Personal Militar y Civil Superior. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 702.931 m|n. — Precio del legajo Nº 5799: $ 44 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, mayo de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|5-Nº L-3.010-v.10|6|57

Licitación Pública Nº 172
Para el día 4 de junio de 1957
CAMPO DE MAYO

Nº 172 — Hora 10,40: Provisión de 100 camas metálicas para Oficiales, modelo C.M.5, de caño redondo, elástico plano a flejes y resortes pintados con esmalte sintético color marrón, con destino a varias unidades. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de pesos 10.000 m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 5 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, mayo de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|5-Nº L-3.011-v.27|5|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 39
Expediente Nº 62.164|56

Llámase a licitación pública para el día 29 de mayo, a las 13 horas, para la provisión y montaje de una (1) casa prefabricada, dentro del predio del bañadero oficial "Colonia La Marta", sito en el Distrito de Diego López, Departamento Concordia (Pvcia. de Entre Ríos), dependiente de la Dirección General de Sanidad Animal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada Colonia.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.21|5-Nº L-3.007-v.23|5|57

Licitación Pública Nº 63
Expediente Nº 77.546|57

Llámase a licitación pública, para el día 29 del mes de mayo, a las 14 horas, para la adquisición de 3.000 litros de herbicida, a base de éster butílico del ácido 2,4-D (ácido 2,4 diclorofenoxiacético), con un 40 o|o de contenido en éster y 1.000 litros de herbicida M.C.P. (Metil-Clorofenoxiacético), con un contenido de 28 o|o de sal sódica aproximadamente.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, oficina Nº 128, Capital Federal. — El Director General.

e.21|5-Nº L-3.008-v.23|5|57

Licitación Pública Nº 64
Expediente Nº 11.158|57

Llámase a licitación pública, para el día 29 del mes de mayo, a las 15 horas, para la adquisición de cinco mil kilogramos de oxicloruro de cobre al 50 o|o de Cu.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la

Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, oficina Nº 128, Capital Federal. — El Director General.

e.21|5-Nº L-3.009-v.23|5|57

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitaciones Públicas

Construcción Cloaca Máxima Sud ciudad Corrientes. (Expediente 34.769|1956). 8|7|1957, a las 15,15. Depósito de garantía: $ 59.105,86 m|n. Pliegos: distrito Corrientes y Charcas 1840, Cap. Federal.

e.21|5-Nº L-2.997-v.10|6|57

Válvula piezoestática (Expediente número 25.776|1956). 23|7|1957, a las 15. Charcas 1840.

e.21|5-Nº L-2.998-v.23|5|57

Electrobombas y tablero de baja tensión (Expediente 7.032|1956). 24|7|1957, a las 15. Charcas 1840.

e.21|5-Nº L-2.999-v.23|5|57

Aparatos reguladores de filtración (Expediente 6.016|1957). 8|7|1957, a las 15. Charcas 1840.

e.21|5-Nº L-3.000-v.23|5|57

Equipos transmisores-receptores e indicador de niveles (Expediente número 32.102|1951). 26|6|1957, a las 15. Charcas 1840.

e.21|5-Nº L-3.001-v.23|5|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3078, hasta 31 mayo 1957, 17 horas provisión: Equipo normal de buceo autónomo y repuestos para el mismo.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 5 m|n.

e.21|5-Nº L-3.002-v.23|5|57

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 32, hasta el 31 de mayo de 1957, 16 horas, provisión arena fina, mediana y piedra partida.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.

Pliego: $ 10 m|n.

e.21|5-Nº L-3.003-v.23|5|57

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la provisión de 7.600 m3. de ripio arcilloso, al pie de la obra, tr. Colón-Río Mocoretá (Km. 392 - Km. 398), $ 258.000. Presentación propuestas: 10 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|5-Nº L-3.004-v.3|6|57

Licitación pública de las obras de Ruta 16, tramo Fortín Aguilar - Presidencia de la Plaza, $ 6.412.391,50. — Presentación propuestas: 17 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|5-Nº L-3.005-v.10|6|57

Licitación pública de las obras de Ruta 188, tramo Junín - Lincoln y acceso a la Ruta 7, $ 29.458.344,30. — Presentación propuestas: 18 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|5-Nº L-3.006-v.10|6|57

Ministerio de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 43|957

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días, para adquirir: "Libros de fabricación especial, formularios e impresos varios".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 31 de mayo de 1957, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (D.G.A.), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1957. — Dirección General de Administración.

e.21|5-Nº L-2.992-v.27|5|57

Licitación Pública Nº 44|957

Llámase a licitación pública, por el término de ocho (8) días, para adquirir: "Repuestos automotores" (Para Dirección Técnica).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 31 de mayo de 1957, a las 16,30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (D.G.A.), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil, de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1957. — Dirección General de Administración.

e.21|5-Nº L-2.993-v.27|5|57

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 34-P|57

Nº 34-P|57 — 31|5|57, a las 15: por la provisión de cubiertas y cámaras.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, dentro del horario de 11,30 a 18.

21|5-Nº L-2.994-v.27|5|57

Licitación Pública Nº 55-P|57

Nº 55-P|57 — 30|5|57, a las 12: por la provisión de tijeras tipo americano, aparejos a palanca; herramienta sacaclavos, etc.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, dentro del horario de 11,30 a 18 horas.

e.21|5-Nº L-2.995-v.23|5|57

Licitación Pública Nº 64-P|57

Nº 64-P|57 — 31|5|57, a las 14: por la provisión de pernos, barras, anclas, bujes, bulones, etc.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11,30 a 18 horas.

e.21|5-Nº L-2.996-v.27|5|57

ANTERIORES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Licitación Pública Nº 2/57

Llámase a licitación pública hasta el día 3 de junio de 1957, a las 14 horas, para al provisión de: máquina aprochadora, para abrochar 18 mm. de espesor; guillotina a volante; máquina impresora sistema Offset y máquina fotocopia para documentos.

El acto de apertura tendrá lugar en el despacho del señor jefe del Departamento Administrativo de esta Dirección General (Cangallo 666, 2º piso), en la fecha y hora señalada.

A los efectos de requerir informes y retirar pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse a esta Dirección General, Sección Licitaciones y Compras, 3er. piso, todos los días hábiles de 11 a 18 horas. — Luis A. Pinto, Director General del Regsitro Nacional de las Personas.

e.20|5-Nº L-2.921-v.23|5|57

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Resolución Nº 267/57

De conformidad con la Resolución Nº 267/57, invítase a las firmas interesadas a presenciar el acto público que tendrá lugar el 27 de mayo próximo, a las 15 horas, en la oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Moreno 717, Capital Federal, a efecto de proceder a la apertura de los 17 sobres con propuestas que se recibieron en la misma para la Licitación Pública Nº 38 que debió efectuarse el día 28 de septiembre de 1955, para contratar la instalación en la Policía Federal de un equipo de enlace por microondas entre la Central de Tráfico Radioeléctrica —Belgrano 1549— y sus plantas Receptora y Transmisora, sitas en Avenida Coronel Roca y en Avenida Cruz y Lacarra, respectivamente.

Como dicho acto tiene por objeto individualizar a los remitentes de las propuestas, para hacerles entrega en el mismo de la respectiva documentación —presupuestos, garantía, planos, memorias descriptivas, etc.— se les estima presentarse provisto de los documentos o poderes que los acrediten. — El Director General de Administración.

e.20|5-Nº L-2.922-v.22|5|57

PROVINCIA DE CHACO
MINISTERIO DE ECONOMIA

Licitación Pública Nº 5
(Segundo llamado)
Expediente Nº 76.533|56

Llámase a licitación pública para el día 3 de junio de 1957, a las 9 horas, para la adquisición de correajes, cinturones, tahalí, bandoreras, etc.

La misma se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Suministros —calle Juan B. Justo 479, Resistencia, Chaco—, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que podrán solicitarse todos los días hábiles, de 7 a 12 horas, en esta Dirección. — El Director de Suministros.

e.16|5-Nº L-2.890-v.31|5|57

PROVINCIA DE CHUBUT
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Llamado a Licitación Pública Nº 2|1957

Llámase a Licitación Pública Nº 2|1957, para contratar el suministro de cuatro (4) automóviles nuevos, modelo 1957, Standard, cuatro puertas, y uno (1) automóvil nuevo, modelo 1957, de lujo, cuatro puertas, todos equipados con rodado 670 x 15 y sus accesorios de norma, incluso calefacción y radio. — El acto de licitación se realizará el día 30 de mayo de 1957, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. — El pliego de condiciones y las cláusulas particulares de esta licitación podrán ser solicitados por los interesados en el Ministerio de Asuntos Sociales de la Provincia, Casa de Gobierno, Rawson — Rawson (Chubut), 14 de mayo de 1957. — Julio Leoncio Ibarguren, Subsecretario Ministerio de Asuntos Sociales.

e.14|5-Nº L-2.833-v.23|5|57

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Contaduría General

Licitación Pública Nº 6|957

Llámase a licitación pública para el día 22 de mayo de 1957, a horas 11, para la provisión al Depósito Central y Suministros de la Universidad Nacional de Tucumán, de Drogas y Productos Químicos y Farmacéuticos. — El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el local de Depósito Central y Suministros de la Universidad, y adonde podrá recurrirse por detalles y pliego de condiciones.

Alberto Clerici Lobo, Contador General U.N.T.; José A. Medina, Secretario.

e.15|5-Nº L-2.858-v.22|5|57

Licitación Pública Nº 7|957

Llámase a licitación pública para el día 21 de mayo de 1957, a horas 11,30, para la provisión al Taller de Automotores de la Universidad Nacional de Tucumán de una Rural motor a nafta o Diesel y un Jeep con tracción en las cuatro ruedas. El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el local de Secretaría de Contaduría General de la Universidad y adonde podrá recurrirse por detalles y pliego de condiciones.

Alberto Clerici Lobo, Contador General U.N.T.; José A. Medina, Secretario.

e.15|5-Nº L-2.859 v.21|5|57

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Médicas - Rosario

Llámase a licitación pública para proveer al Hospital Nacional del Centenario: carne y menudencias, para el consumo del mismo durante el segundo semestre del presente año, de acuerdo a las listas y demás detalles que pueden solicitarse en la Oficina de Compras, Santa Fe 3100, Rosario.

Los participantes deben estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado.

Apertura de propuestas: 22 de mayo de 1957, a las 10 horas. — Angel G. Linares, secretario

e.10|5-Nº 2.713-v.22|5|57

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Concurso de Precios Nº 162|57, para el día 28 de mayo de 1957 a las 15.30 horas.

Objeto: Venta de residuos de comida del Policlínico Ferroviario Central. La cantidad aproximada es de 400 a 450 kilogramos diarios, debiendo estar a cargo de la firma proponente el acarreo y la carga de la misma diariamente a las 7 de la mañana.

Apertura y lectura de las propuestas el 28 de mayo de 1957, a las 15.30 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas. — Julio E. Frenkel Santillán, Jefe Departamento Abastecimientos.

e.17|5-Nº L-2.916-v.23|5|57

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

Expediente Nº 10.930/57

Llámase a Licitación Pública Nº 147/57, para el día 27 del mes de mayo de 1957, a las 15 horas, para la enajenación de cueros que a continuación se detallan provenientes de la Colonia Nacional de Oligofrénicos "Dr. Cerdá" y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia sita en Torres, Pcia. de Buenos Aires, F. C. N. G. U.

La venta se refieren a: cueros salados de vacuno y yeguarizos. — Buenos Aires, 20 de mayo de 1957. — El Director Gral. de Administración.

e.20|5-Nº L-2.923-v.22|5|57

Llámase a Licitación Pública Nº 145/57, para el día 24 del mes de mayo de 1957, a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Delegación Sanitaria Federal en Corrientes y durante el año 1957

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia sita en calle Córdoba 754, Corrientes.

Las necesidades se refieren a: medicamentos; material de curación; material radiográfico.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1957. — El Director Gral. de Administración.

e.17|5-Nº L-2.906-v.21|5|57

Llámase a Licitación Pública Nº 146/57, para el día 7 del mes de junio de 1957, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Suministros y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: aparatos de electroencefalografía.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1957. — El Director Gral. de Administración.

e.17|5-Nº L-2.907-v.30|5|57

Expediente Nº 2.050|57

Llámase a Licitación Pública Nº 143|57, para el día 31 del mes de mayo de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Epidemias y Endemias y durante el año 1957. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: 3 Jeep Willys y 3 Pick-up Jeep. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1957. — El Director General de Administración. — Hipólito Dizeo, Subdirector de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial.

e.10|5-Nº 2.714-v.23|5|57

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Cap. Federal
Licitación Pública Nº 165
Para el día 13 de junio de 1957
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 165, hora 10,30: Trabajos de modificación de los locales de las Secciones 6, 7 y 8 de planta baja y 1er. piso, para la ubicación del lavadero, colchonería y comedor del Personal Civil, con los vestuarios y Servicios Sanitarios correspondientes, en el Hospital Militar

Central "Cirujano Mayor doctor Cosme Argerich, Construcción II Etapa, II Parte, Prosecución de obras. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 1.446.374,83 m|n. — Precio de la documentación técnica legajo 5780: $ 105 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|5-Nº L-2.874-v.4|6|57

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Llámase a licitación pública: Día 24|V|57, a las 10 horas. Nº 5004|57. para la adquisición de: Repuestos para máquinas rectificadoras de diversos tipos.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones generales, cláusulas particulares y especificaciones dirigirse a la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, Figueroa Alcorta 3351. todos los días hábiles menos los sábados de 7 a 14 horas.

e.17|5-Nº L-2.919-v.21|5|57

Llámase a licitaciones públicas:

Día 27|5|57, a las 1. horas, Nº 5003, para la adquisición de: 2 rectificadoras de cilindros, 3 bruñidoras de cilindros, 1 rectificadora de árbol de levas y 5 rectificadoras de cojinetes de biela.

Día 28|5|57, a las 10 horas, Nº 1. para la adquisición de: 2740 neumáticos de diversas medidas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones generales, cláusulas particulares y especificaciones dirigirse a la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, Figueroa Alcorta 3351, todos los días hábiles menos los sábados de 7 a . horas.

e.13|5-Nº L-2.765-v.24|5|57

DIRECCION GENERAL DE REMONTA Y VETERINARIA

Llámase a licitación pública para tramitar la adquisición de productos químicos y farmacéuticos, material de vidrio y fotográfico, etc. La apertura de las propuestas se efectuará en esta Dirección General, el día 31 de mayo de 1957, a las 11 horas, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. — Para requerir datos, retirar pliegos de condiciones y cláusulas o especificaciones particulares, dirigirse a la División Adquisiciones. French 2613. Buenos Aires. — Buenos Aires, abril de 1957.

e.10|5-Nº 2.726-v.23|5|57

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Administrativa y Comercial
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

LICITACIONES PUBLICAS

31/5/57. Nº 148/57. a las 8. por hilado de yute.

31/5/57. Nº 149/57. a las 8.15. por coque metalúrgico, cobre magnesio Spiegeleisen.

31/5/57. Nº 150/57. a las 8.30. por plomo puro en lingotes.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en Tesorería (de 8 a 10.30 hs.), del importe de m$n. 5.— — El Director General.

e.20|5-Nº L-2.940-v.24|5|57

División Ventas
LICITACION PUBLICA

Nº 1.013/57: se realizará el 4/5/57, a las 11 horas, para la venta de 50.000 kilos de escoria de plomo.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.20|5-Nº L-2.941-v.31|5|57

Llámase a Licitación Pública número 147|57, para el día 6 de junio de 1957, a las 10 horas, por la provisión de un avión para transporte de pasajeros con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones, ocurrir a la División Compras del Departamento Abastecimiento de esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, cualquier día hábil, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.16|5-Nº L-2.901-v.29|5|57

Llámase a Licitación Pública número 200|57, para el día 20 de agosto de 1957, a las 10 horas, por la provisión o alquiler de un equipo de máquinas para mecanizar las registraciones contables, técnicas y estadísticas de esta Dirección General y de las Fábricas: Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos; Fábrica Militar de Aceros; Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos; Fábrica Militar de Acido Sulfúrico y Fábrica Militar de Derivados del Plomo.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a la División Compras de esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, los días hábiles, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.16|5-Nº L-2.902-v.29|5|57

Licitaciones Públicas

30|5|57 — Nº 135|57, a las 8,30, por: Hilado de algodón.

30|5|57 — Nº 136|57, a las 8,45, por: Bronce fosforoso.

30|5|57 — Nº 137|57, a las 9, por: Cizalla para cortar en caliente.

30|5|57 — Nº 138|57, a las 9,15, por: Hornos a petróleo.

30|5|57 — Nº 139|57, a las 9,30, por: Máquina para enderezar perfiles.

4|6|57 — Nº 140|57, a las 8,30, por: Travesaño superior de prensa, construído en acero.

4|6|57 — Nº 141|57, a las 8,45, por: Vagón metálico.

4|6|57 — Nº 142|57, a las 9, por: Vehículo para transportar carga.

4|6|57 — Nº 143|57, a las 9,15, por: Acido nítrico; cloruro de amonio; cola de carpintero; alcohol; agua oxigenada; permanganato; sulfuro de carbono.

4|6|57 — Nº 144|57, a las 9,30, por: Acero cromo níquel.

4|6|57 — Nº 145|57, a las 9,45, por: Concentrado húmedo de minerales de zinc, azufre.

4|6|57 — Nº 146|57, a las 10, por: Máquina universal para enderezar barras.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.15|5-Nº L-2.875-v.21|5|57

División Ventas
Licitaciones Públicas

Nº 1.011|57: Se realizará el 29|5|57, a las 11 horas, para la venta de 5.900 tambores de latón de 70 litros y 595 tambores de latón de 20 litros respectivamente.

Nº 1.012|57: Se realizará el 29|5|57, a las 11.15 horas, para la venta de 1.300 tambores varios en desuso.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.13|5-Nº L-2.768-v.31|5|57

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 529|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción de la oficina central de inspección" en el establecimiento militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 5 de junio de 1957, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 40.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial m$n. 236.276,40.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.8|5-Nº L-2.657-v.21|5|57

Licitación Pública Nº 528|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "instalación de fuerza motriz en edificios M1 y M2" de la Fábrica Militar Río Tercero, sito en la localidad del mismo nombre, provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 4 de junio de 1957 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20,— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 728.917,05.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.6|5-Nº L-2.653-v.24|5|57

Licitación Pública Nº 152, para el día 29 de mayo de 1957
Campo de Mayo (Pcia. de Buenos Aires)

Nº 152. hora 10,30. Provisión sobre vagón Buenos Aires de tres transformadores estáticos con destino a varias unidades y dependencias del Ejército. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000.- m|n. Precio del legajo Nº 5.751 $ 15.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|5-Nº L-2.694-v.21|5|57

Licitación Pública Nº 143
Para el día 4 de junio de 1957
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 143 - Hora 10,30: Provisión e instalación de 154 heladeras eléctricas tipo familiar, con destino a la Residencia para Personal Militar y Civil Superior. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto de la oferta. — Precio del legajo Nº 5788: $ 45 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, mayo de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|5-Nº L-2.625-v.23|5|57

Ministerio de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente D/Nº 12.021 c/v./1957

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 29 de mayo de 1957, a las 10 horas. — Apertura en la Dirección de Administración, a efectos de la adquisición de un (1) galpón desarmable, recuperable 100 x 100, y su instalación, etc.

Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.20|5-Nº L-2.942-v.22|5|57

Expte. D-11.871 c.v/57

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 11 de junio de 1957, a las 9.00 horas, apertura en la Dirección de Administración; para la adquisición de maquinarias para taller mecánico; equipos para soldadura; aparejo diferencial (cant. 2); esclerocopio para medir dureza de metales (cant. 1). Pliegos de bases y condiciones generales en la División Compras, calle P. Colón 533. 7º piso, de 8.30 a 12.30 hs. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|5-Nº L-2.920-v.30|5|57

Expediente Nº D 0.726 c.v|57

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 4 de junio de 1957, a las 10 horas, apertura en la Dirección de Administración; para la adquisición de: vehículos tipo jeep o similar. Pliegos de bases y condiciones generales en la División Compras, calle P. Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.10|5-Nº 2.728-v.23|5|57

Llámase licitación pública, 31 de mayo de 1957, a 11.30 horas, ejecución obra "construcción de dos entrepisos en la sección fundición, Arsenal Naval, Buenos Aires", Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 365.000.000 m|n. — Garantía de licitación pesos 3.650,00 m|n. — Costo legajo: $ 100.00 m|n.

Consulta pliegos venta legajos y entrega propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero Nº 351. Capital Federal.

e.9|5-Nº 2.707-v.22|5|57

Ministerio de Aeronáutica

Llámase a licitación pública para el día 29 de mayo de 1957, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Licitación Pública Nº 19|57, a las 9 horas, por grupos electrógenos.

Licitación Pública Nº 20|57, a las 9.30 horas, por equipos radioeléctricos V. H. F., tipo Collins 242 B, y repuestos.

Las listas de efectos y pliegos general de condiciones pueden retirarse de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo) Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.8|5-Nº L-2.697-v.21|5|57

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
PLAN DE EMERGENCIA
VIVIENDAS TRANSITORIAS
"BARRIO Nº 4"

Integración Centro Cívico

Llámase a Licitación Pública Nº 656 para el día 21 de junio de 1957, a las 17 horas, para la construcción de los edificios que componen la Integración del Centro Cívico del Barrio Nº 4 (Plan de Emergencia. Viviendas Transitorias), ubicado en el terreno comprendido por las calles Avda. San Martín, Puán, Villarino y A. Pini, de la localidad de Caseros, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de m$n. 4.255.329.50, según detalle:

Escuela	$ 2.296.222.85
Instituto Social Formativo	" 1.029.085.10
Jardín de Infantes	" 763.281.55
Veredas, senderos y pileta para juegos infantiles	" 166.740.00
	$ 4.255.329.50

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, 1er. entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago en Tesorería, Avda. San Juan 250, Capital Federal, de la suma de $ 100.— m|n. por las Bases Generales y $ 300.— m|n. por las Cláusulas Particulares y juego de Planos.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos elegidos por las Bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.20|5-Nº L-2.924-v.31|5|57

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 24.139/57

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de uso doméstico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de mayo de 1957, a las 12.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|5-Nº L-2.925-v.22|5|57

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Púbica Nº 235, referente a la adquisición de máquinas de sumar y calcular. Los pliegos de condiciones correspondientes serán retirados en el Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes, de 12 a 15.30. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 11/6/957, a las 14.

e.20|5-Nº L-2.926-v.31|5|57

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Llámase a licitación pública para la reparación y ejecución por Administración, de los techos del edificio central,

demolición torre fachada y reforma mojinetes del edificio, del Hotel Serrano y Balneario de Huerta Grande, Pcia. de Córdoba (Expediente Nº 3.436|57). — La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de mayo de 1957, a las 16 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.15|5-Nº L-2.864-v.21|5|57

Llámase a licitación pública para la provisión de chassis (Expediente número 23.480|57). — La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de junio de 1957, a las 12,15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|5-Nº L-2.866-v.28|5|57

Llámase a Licitación Pública Nº 659, para el día 14 de junio de 1957, a las 16 horas, para la provisión e instalación de un sistema de correos neumáticos para la Obra Nuevo Edificio de Casa Central, con un presupuesto oficial de $ 950.000 m|n. (novecientos cincuenta mil pesos moneda nacional). — Las propuestas serán abiertas en el día y hora arriba indicados, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos e informes, previo pago, en Avenida San Juan 250, Capital, de la suma de $ 200.00 m|n. — Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.13|5-Nº L-2.754-v.24|5|57

Expediente Nº 23.925|57

Llámase a licitación pública para la provisión de cintas para máquinas de escribir.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de mayo de 1957, a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|5-Nº L-2.692-v.21|5|57

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles de madera y metálicos; bicicletas, circuladores de aire, heladeras, enfriadores de agua, prensas de acero para copiar, máquinas enceradoras industriales, máquinas para abrochar legajos, valijas, banderas argentinas y artículos varios. Apertura el 30 de mayo de 1957, a las 15, en la Gerencia de Administración, pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219.

e.10|5-Nº 2.715-v.23|5|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 57
Expediente Nº 72.532|56

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de junio, a las 13 horas, para la adquisición de 10.000 kgs. de sulfuro de carbono, 10.000 litros de aceite emulsionable, para verano; 10.000 litros de Toxaphene al 60 o|o, emulsionable; y 1.000 litros de Metasistox al 50 o|o, emulsionable.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración —Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal, y en el Depósito Regional de Rosario, calle Salta 3439, Rosario, Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura se realizará en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.16|5-Nº L-2.896-v.29|5|57

Licitación Pública Nº 62
Expediente Nº 77.502|57

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de junio, a las 14 horas, para la adquisición de 300 máquinas pulverizadoras.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º Piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.16|5-Nº L-2.897-v.29|5|57

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 101-P. para la adquisición de los siguientes elementos: cobre electrolítico; bronce común fundido y en chapas; latón en barra; alambre de cobre para bobinado; cable armado subterráneo; conductor eléctrico (alambre y cable); conductor flexible (cordón) y para campanillas; alambres "microm" para resistencia, de plata para fusible, de cobre estañado, calibrado par fusible; cartuchos fusible; fusible cuchilla; portafusibles para cartucho; tapa de porcelana para interceptor; interruptor blindado automático monofásico, rotativo de porcelana blanca, exterior unipolar; botonera para comando a distancia; toma-corrientes; fichas para toma-corriente; portalámparas; ampliación de rosca Edison a Goliath; caño de acero para instalación eléctrica; caja terminal y redonda; conector a tornillo; aisladores; prensa hilos lámparas incandescentes "pygmy" para señales, para linternas; tubulares fluorescentes; reactancias; juegos de zócalos; termotanque eléctrico; amperímetro de mesa; proyector de cuerpo; artefacto tipo industrial; pantallas; campanillas; chicharras; linterna enfocable; micarta en plancha; plancha de fibra vulcanizada; amianto; tela empire; cartón presspahn; cintas aisladoras, adhesiva y de hilera; barniz aislante negro; contacto para interruptor; y cápsula microfónico, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 27 de mayo de 1957, a las 17 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 20 de mayo de 1957.

e.20|5-Nº L-2.935-v.22|5|57

Llámase a Licitación Pública número 103-P|57, para contratar los servicios de acarreos de granos y subproductos por camiones en las instalaciones que explota esta Junta Nacional, ubicadas en el Puerto de Buenos Aires, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad y en la Delegación Buenos Aires, sitas en las calles Bartolomé Mitre 659, 4º piso, e Ingeniero Huergo 1445, Capital, respectivamente.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 6 de junio de 1957, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1957. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.16|5-Nº L-2.898-v.29|5|57

Ministerio de Comercio e Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

C. E. Nº 124.213|57

Llámase a Licitación Pública D.N.M. Nº 6/57, para el día 30 de mayo de 1957, a las 12 horas, para el montaje de un galpón totalmente metálico, tipo Brennan, de 12 metros de frente y 30 metros de longitud, sobre bases de hormigón armado, en San Justo, Provincia de Buenos Aires.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.20|5-Nº L-2.927-v.24|5|57

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 5|57, para el día 29 de mayo de 1957, a las 15 horas, para la adquisición de: Construcción de cinco cabinas metálicas, camión Super Taurus (ST. 350), chassis frontal.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.15|5-Nº L-2.868-v.21|5|57

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas Locales en el Interior

YACIMIENTO MENDOZA

24|5|57, a las 10 horas. Pliego Nº 355: Contratación mano de obra de desmontaje de líneas telefónicas existentes entre zona de Tupungato y Estación Carmen Anchoris.

24|5|57, a las 10 horas. Pliego Nº 355: Contratación mano de obra para el tendido de cañerías de petróleo, vapor y agua, en los campamentos de Barrancas y Carrizal

- 24|5|57, a las 11 horas. Pliego Nº 359: Contratación mano de obra por el desmontaje de la línea telefónica entre Zona Industrial y Campamento Cacheuta, del Yacimiento Mendoza.

Pliego y datos, en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz. División Licitaciones, 15 mayo 1957.

e.17|5-Nº L-2.910-v.23|5|57

Licitaciones Públicas

31|5|57: Ropa de cuero (5923), a las 12.30 horas. — 19|6|57: Telas metálicas para zarandas (5940), a las 9.30 h. — 7|6|57: Reacondicionamiento tanque en Destilería La Plata (6006), a las 11 h. — 26|6|57: Electrobombas centrífugas y rotativas (5980), a las 8.30 h. — 1|7|57: Tubos de acero (6002), a las 12 horas.

e.13|5-Nº L-2.759-v.24|5|57

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3601: Ropas en general, para obreros. Apert. 31|5, 11 horas. — Pliego Nº 3602: Zapatos, botas, botines, alpargatas, etc. Apert. 31|5, 12 horas. Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7,30 a 13,30 horas.

e.16|5-Nº L-2.893-v.29|5|57

Pliego Nº 3603: Transporte de carga en general, desde Buenos Aires hasta C. Rivadavia, Cañadón Seco, Puerto San Antonio; Buenos Aires hasta Plaza Huincul, Neuquén, B. Blanca, Médanos, Laprida Chelforó; Buenos Aires hasta Rosario Córdoba, Tucumán, San Juan, Mendoza, Salta. — Apert. 30|5 10 horas. Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7,30 a 13,30 horas.

e.16|5-Nº L-2.894-v.22|5|57

COMBUSTIBLES SOLIDOS (E.N.D.E.)

Llámase a Concurso de Precios Nº 41|57, provisión dirección de montaje y puesta en marcha de equipos y accesorios para la ampliación de una usina termoeléctrica. — Apertura: 17 de junio de 1957, a las 16 horas. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas. — Luis Calliari, Administrador General.

e.14|5-Nº L-2.838-v.27|5|57

Llámase a Licitación Pública Nº 82|57, para el día 5 de junio de 1957, a las 12 horas, para la provisión de arandelas, pernos, bulones, brazos, grapas, chapas, rack de hierro galvanizado y manguitos de unión de bronce.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.15|5-Nº L-2.870-v.28|5|57

Llámase a Licitación Pública Nº 75|57, para el día 24 de junio de 1957, a las 12 horas, para la provisión de 393 grupos electrógenos de 20 a 1.000 kw., equipos auxiliares y repuestos.

El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de m$n. 1.000, podrá consultarse y adquirirse en Agua y Energía Eléctrica E. N. D. E., oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.9|5-Nº 2.704-v.22|5|57

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 5, hasta el 5 de junio de 1957, 16 horas, provisión pino Brasil.

Consultas y propuestas Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.

Pliego: $ 15.— m/n.

e.20|5-Nº L-2.929-v.31|5|57

Llámase a Licitación Pública Nº 34, hasta el 4 de junio de 1957, 16 horas, provisión cemento portland nacional común.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.

Pliego: $ 15.— m|n.

e.17|5-Nº L-2.912-v.30|5|57

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 50, tramo Río Pescado, Río Bermejo, sección Río Pescado, Solazuty, $ 3.818.841.45.

Sección Río Bermejo, Solazuty y puentes, $ 12.782.955.15.

Se aceptan propuestas globales o separadas. Presentación propuestas: 14 de junio, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|5-Nº L-2.914-v.6|6|57

Licitación Pública Nº 3400, para la adquisición de juegos completos de oruga para tractor Internacional TD-18, Serie 13.000, $ 300.000. — Presentación propuestas: 28 de mayo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|5-Nº L-2.915-v.21|5|57

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente Nº 3.620/1957

Piezas especiales de hierro fundido. 21/6/1957, a las 15.15. Charcas 1840.

e.20|5-Nº L-2.930-v.22|5|57

LICITACION PUBLICA

Expediente Nº 33.221/1956

Construcción obras desagüe cloacal San Martín (Buenos Aires). — 5/7/1957, a las 15. — Depósito de garantía: $ 120.319,66 m/n. — Pliegos: para consulta en Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial de San Martín (Buenos Aires) y para consulta y venta en Charcas 1840, Capital Federal.

e.20|5-Nº L-2.931-v.7|6|57

LICITACION PUBLICA

Expediente Nº 895/1957

Cañería de acero con costura para perforaciones. — 25/6/1957, a las 15. Charcas 1840.

e.20|5-Nº L-2.932-v.31|5|57

LICITACION PUBLICA

Expediente Nº 30.647/1956

Una máquina batidora y una peladora de papas. — 16/6/1957 a las 15. Charcas 1840.

e.20|5-Nº L-2.933-v.22|5|57

LICITACION PUBLICA

Expediente Nº 1919/1957

Motores Ford. — 21/6/1957, a las 15, Charcas 1840.

e.20|5-Nº L-2.934-v.31|5|57

Licitación Pública

Sulfato de aluminio. — Expediente: 36.632|1956. — 18|6|1957, a las 15,15, Charcas 1840.

e.15|5-Nº L-2.872-v.28|5|57

Licitación Pública

Provisión, transport, hasta la obra y montaje equipo de desferrizador. — Expediente: 29.953|1949. — 15|7|1957, a las 15. Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y Distrito Reconquista (Santa Fe). — Depósito de garantía: $ 6.110 moneda nacional.

e.14|5-Nº L-2.840-v.3|6|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3077, hasta 30 mayo 1957, 17 horas, provisión cubiertas, cámaras y protectores para automotores.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 10.— m|n.

e.20|5-Nº L-2.928-v.22|5|57

Llámase a Licitación Pública Nº 3079, hasta 3 junio 1957, 17 horas, provisión: empaquetaduras en cuerda de amianto, de cáñamo, de algodón y semiplástica.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 15.— m|n.

e.17|5-Nº L-2.911-v.30|5|57

Llámase a Licitación Pública Nº 3076, hasta 29 mayo 1957, 17 horas, provisión: alambre de cobre esmaltado y forrado para bobinajes, barnices aislantes, cinta aisladora, cartón prespan, ebonita, fibras, micarta y varios.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 10.— m|n.

e.17|5-Nº L-2.913-v.21|5|57

LICITACION PUBLICA

Construcción Establecimiento Potabilización Suquía (Córdoba) 1ra. etapa. — Expediente: 35.440|1956. — 14|6|1957, a las 15.15. Depósito de garantía: $ 101.708,50 moneda nacional.

Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Córdoba.

e.30|4-Nº L-2.496-v.21|5|57

Prolongación galería de exploración en Comodoro Rivadavia.

Expediente: 28.812|1956. 14|6|1957, a las 15. Depósito de garantía: pesos 28.000 moneda nacional.

Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Comodoro Rivadavia.

e.30|4-Nº L-2.438-v.21|5|57

Licitación pública de las obras de la Ruta 3, tramo Bahía Blanca — Ombúcta (Km. 697 — Km. 732), pesos 3.387.465,00.

Presentación propuestas: 30 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.6|5-Nº L-2.644-v.24|5|57

Licitación pública de las obras de la Ruta 9, tramo Santiago del Estero — Las Termas, Sección: Km. 30 — Km. 65,362, $ 18.599.332,05.

Presentación propuestas: 31 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.6|5-Nº L-2.646-v.24|5|57

Llámase a Licitación Pública Nº 3074, hasta el 27 de mayo de 1957, a las 17 horas, provisión de acero laminado en barras para hormigón armado. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Capital. — Pliego: $ 15.— m|n.

e.10|5-Nº 2.721-v.23|5|57

Llámase a Licitación Pública número 3.070 hasta el 21 mayo de 1957, a las 17 horas, provisión curupay, viraró, lapacho, cedro, quina en rollizos, quebracho colorado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Capital Federal. Pliego $ 15.— m|n.

e.8|5-Nº L-2.687-v.31|5|57

Licitación pública de las obras de Ruta 7, tramo Liniers — Ramos Mejía, $ 1.427.223,80.

Presentación propuestas: 5 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.6|5-Nº L-2.647-v.24|5|57

Se avisa a los interesados que la licitación pública de las obras del Acceso Sud Este a la Capital Federal, primer tramo, sección Km. 0,600 — Km. 2,600 (construcción de columnas permeables) ha sido postergada para el día 27 de mayo a las 15 horas.

e.2|5-Nº L-2.598-v.22|5|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 141|57, hasta el día 17 de junio de 1957, a las 17 horas, para la provisión y entrega, montados en obra, de los equipos portátiles de aspiración e impulsión neumática de cereal, destinados a las plantas de silos subterráneos de Villa Constitución, Bella Vista, San Martín (Unidad XVI), y Rosario, situadas en la Provincia de Santa Fe, y Quequén, San Pedro, Grunbein, Pergamino, Tres Arroyos, Coronel Dorrego y Darragueira, ubicadas en la Provincia de Buenos Aires. — Consultas: en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires; Departamento Zona Norte (Edificio Aduana-Rosario) y Juzgado Nacional de Bahía Blanca. — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional. — Pliego: $ 300 m|n. — Presupuesto oficial: $ 14.300.000 m|n.

e.3|5-Nº L-2.622-v.23|5|57

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 46|957

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "repuestos para equipos Creed y Wheastone Creed".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 7 de junio de 1957, a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (D.G.A.), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1957. — Dirección General de Administración.

e.17|5-Nº L-2908-v.30|5|57

Licitación Pública Nº 60-P/57

Nº 60-P|57 — 28|5|57, a las 14. — Por la provisión de alambre y cable de acero galvanizado.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, de 11.30 a 18. — Hugo A. Palma, Adscripto a la Dirección Comercial, Sección Propaganda.

e.17|5-Nº L-2.909-v.23|5|57

Licitación Pública Nº 80-P|57.

Nº 80-P|57 — 31|5|57, a las 13: por la protección anticorrosiva de cables.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, de 11,30 a 18.

e.16|5-Nº L-2.892-v.22|5|57

Ministerio de Transportes

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

Administración General del Transporte Fluvial

Bdo. de Irigoyen 330, 4º piso

LICITACION PRIVADA 146

Se ofrece en venta treinta (30) molinetes marinos a mano para maniobras de cables de 2.000 kg. de capacidad, podrá cotizarse por cantidad parcial. — El material podrá verse en Puerto Nuevo, Dársena F. (División Suministros).

LICITACION PRIVADA 147

Se ofrece en venta veinte (20) toneladas de chatarra de 300x300 mm., en espesores de 3 a 12 mm. aproximadamente. — Este material se encuentra en la calle Pedro Tuella Nº 952, Rosario, Pcia. Santa Fe, Astilleros Carstens.

Apertura: 5/6/57, a las 10 horas. — Retirar pliegos en Puerto Nuevo, Dársena F., División Suministros.

e.20|5-Nº L-2.936-v.29|5|57

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Expediente M. Nº 57/119

Llámase a licitación pública para la provisión de: venta de hierro fundido viejo, proveniente de grillas ex-calderas de locomotoras. — Apertura 27/5/57, a las 16 horas.

Información en: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.20|5-Nº L-2.937-v.24|5|57

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material:

L. P. Nº 5408/57: Refrigerador de flúido. Apertura: 17/6/57, a las 12 horas. — L. P. Nº 5391/57: Repuestos varios para coches Berliet. Apertura: 26/6/57, a las 12 horas. — L. P. Nº 5389/57: Repuestos varios para coches Berliet. Apertura: 26/6/57, a las 12.10 horas. — L. P. Nº 5385/57: Repuestos varios para coches Berliet. Apertura: 26/6/57, a las 12.20 horas. — Consulta y retiro, sin cargo, de lo pliegos de bases y condiciones, en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.17|5-Nº L-2.918-v.23|5|57

FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Departamento de Adquisiciones

Licitación Pública Nº 9|57

Para la adquisición de 1.400 bogies normales, de acero colado, de dos ejes (1.200 para trocha 1.676 mm. y 200 para trocha 1.435 mm.). — El material será de fabricación local o de procedencia de los Estados Unidos de Norte América. — El pliego de condiciones puede ser consultado o adquirido en la Oficina Licitaciones, Avda. Corrientes 389, piso 5º, Capital, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas. — Fecha de apertura: 11 de julio de 1957, a las 14 horas. — Precio del pliego: pesos 250 m|n.

e.16|5-Nº L-2.899-v.29|5|57

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este ferrocarril licitará los días y horas indicados la provisión de:

Apertura 28|5|57: Priv. 700, 8 hs. tela y cuerina p. encuadernación; Priv. 699, 8.30 hs., plumas escribir varias; Pub. 264, 9 hs., asientos inf. y sup. p|elást. helicoidales. Pliego $ 25.- Pub. 265, 10 hs., tierra refractaria. Pliego $ 20. Pub. 184, 11 hs., torre enfriamiento Usina Km. 14. Pliego $ 50. Pub. 266, 12 hs., bulones hº cab. y tuerca exag. Pliego $ 20.

Apertura 29|5|57: Priv. 649, 8 hs., cerraduras arrimar y medio embutir varias. Venta 5 - 8.30 hs., acumuladores en desuso. Pub. 267, 9 hs., acero dulce común barras redondas. Pliego $ 20. Pub. 268, 10 hs., bulones para cambios y cruzamientos. Pliego $ 35. Pub. 269, 11 hs., paneles varios tipos. Pliego $ 20. Pub. 270, 12 hs., acero dulce en planchuelas v|medidas. Pliego $ 20.

Apertura 4|6|57: Pub. 271, 9 hs., alquiler local p|negocio y vivienda Estación Ibicuy (E. Ríos). Pliego $ 30. Pub. 272, 10 hs., latón (tipo metal Muntz) v|clases y medidas. Pliego $ 20. Pub. 273, 11 hs., guadarronas de acero. Pliego $ 20. Pub. 274, 12 hs., faroles: señal de mano, p|barreras y costado tren. Pliego $ 20. — Retirar pliegos en Departamento Suministros, Sección Licitaciones, Fco. Lacroze, Cap. Federal días hábiles de 11.30 a 15 horas.

e.16|5-Nº 2.724-v.24|5|57

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitación Pública Nº 636/57

Renovación y levante de vías entre Km. 994 al 1004, línea Bahía Blanca-Neuquén.

Apertura el 14 de junio de 1957, a las 15 horas.

Pliego $ 200.— a retirarse de la Sección Presupuestos, calle Guanahaní 322, Buenos Aires, entre las 11.30 y 17 horas.

Presupuesto oficial $ 1.526.781,50.

e.20|5-Nº L-2.938-v.24|5|57

Licitación Pública Nº 637/57

Renovación y levante de vías entre Km. 234 y 244.607, línea Mar del Plata.

Apertura el 14 de junio de 1957, a las 16 horas.

Pliego $ 200.— a retirarse de la Sección Presupuestos, calle Guanahaní 322, Buenos Aires, entre las 11.30 y 17 horas.

Presupuesto oficial $ 1.219.144.

e.20|5-Nº L-2.939-v.24|5|57

Licitación Pública Nº 635|57

Renovación de la línea telefónica Témperley - Carhué.

Apertura: el 3 de junio de 1957, a las 11 horas.

Pliego: $ 200, a retirarse de la Sección Presupuestos, calle Guanahaní 322, Buenos Aires, entre las 11,30 y 17 horas.

Presupuesto oficial: $ 1.345.378.

e.15|5-Nº L.2.873-v.21|5|57

Licitaciones Públicas

F. 5.547: Ganchos de acero, de tracción, pliego m$n. 25, ap. 3|6, 9 hs. — F.5548: Tornillos, tuercas, contratuercas, engranajes, etc., de acero, pliego m$n. 30 ap. 3|6, 10 hs. — F.5549: Aros, bujes, cajas, etc., de bronce, pliego m$n. 25 ap. 4|6, 5 hs. — F. 5.550: Levas, cajas, cerrojos, etc., de hierro fundido, pliego m$n. 30, ap. 4|6, 10 hs. — G.977: Cartulinas, papel imprimir, tela, carbónicos, etc., pliego m$n. 10, ap. 6|6, 9 hs. — G.978: Centrales automáticas y teléfonos, pliego m$n. 25, ap. 17|6, 9 hs. — G.979: Estopa de algodón, pliego m$n. 20, ap. 5|6, 10 hs. — G.980: Lámparas eléctricas, pliego m$n. 10, ap. 6|6, 9 hs. — Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados de 8 a 12 horas.

e.14|5-Nº L-2.847-v.27|5|57

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a licitación pública para la provisión, montaje y pintura de 4 tramos metálicos de 31.50 m. cada uno, para los puentes sobre el arroyo Yacoirate en Km. 1255|771 C. (2 tramos); sobre el Río Grande: en Km. 1298|153 C. (1 tramo) y en Km. 1303|401 C. (1 tramo) en la Provincia de Jujuy, de acuerdo al Pliego de Condiciones número 19.029|56. — Los proponentes podrán hacer ofertas por el conjunto de los 3 puentes o por separado. — La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de la Administración, Avda. Maipú 4, Buenos Aires, a las 14 horas, del 13 de junio de 1957. — El pliego de condiciones respectivo puede consultarse en la Oficina de Vía y Obras del Distrito de Jujuy y en la Oficina Nº 429, 4º piso, de esta Administración, de lunes a viernes, de 12 a 16 horas. — Valor del pliego: $ 200 m|n. — La Administración.

e.14|5-Nº L-2.848-v.27|5|57

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitación Pública Nº 626

Descarga de carbón y piedra y coke en el Puerto de Buenos Aires.

Se comunica a quienes concierna que se ha introducido una condición complementaria en la licitación citada, según la cual se aceptarán ofertas que comprendan el pago por parte de los contratistas, de las diferencias de jornales que puedan corresponder por carbón con temperatura según lo estipulado en el punto 10 de las condiciones establecidas.

e.17|5-Nº L-2.917-v.30|5|57

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Avenida Maipú número 1302, Oficina Nº 407, 4º piso, Buenos Aires.

Nº 626 — S.S.1|31. — Descarga de 300.000 toneladas de carbón de piedra y coke, 3|6|57, 14 horas, en el Puerto de Buenos Aires.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Delegación Almacenes, Avda. Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, lunes a viernes de 11,30 a 15 horas.

e.9|5-Nº 2.706-v.22|5|57

Boletín Oficial de la República Argentina

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

PARAGUAY 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Art. 6º)."

EDICION DE 8 PAGINAS

4 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO

4 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

---

NOTICIA A LOS SEÑORES AVISADORES DEL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se lleva a conocimiento de los señores avisadores que desde el día 16|4|57 se publica un suplemento de la 2da. sección, con estatutos de sociedades anónimas y contratos de sociedades de responsabilidad limitada hasta dar término al atraso existente en dichas publicaciones.

Dirección General del Boletín Oficial.